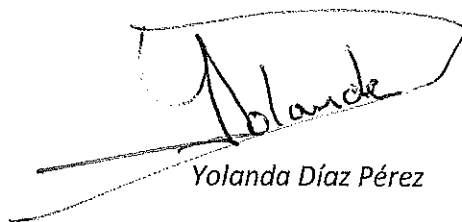




A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa *al inicio del proceso de habilitación para las subastas de interrumpibilidad de la temporada eléctrica 2019 anunciado por Red Eléctrica de España*.

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio de 2018 Red Eléctrica de España ha dado inicio al proceso de habilitación para las subastas de interrumpibilidad de la temporada eléctrica 2019. Sin embargo, la industria electrointensiva sigue mostrando su malestar por este sistema de adjudicación, que no les permite realizar una planificación empresarial e industrial a largo plazo. Además, esta subasta no encaja con la previsión presupuestaria que existe de cara hacia la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019.

El anterior Gobierno aprobó, en el año 2018 una subasta transitoria con un sistema que venimos denunciando desde hace meses desde el Grupo Parlamentario Confederal, ya que coloca a la industria de nuestro país, especialmente a la electrointensiva en una situación de eventualidad continua y, por lo tanto, de incertidumbre total sobre su futuro y viabilidad.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes Preguntas Escritas

1. ¿Conoce el Gobierno las nuevas condiciones de la subasta anunciada por Red Eléctrica de España?
2. ¿Es consciente el Gobierno del perjuicio que suponen las nuevas condiciones para nuestra industria, en especial para la electrointensiva de esta nueva subasta?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno mantener alguna reunión con REE para analizar esta situación?
4. ¿Está de acuerdo el Gobierno con este sistema de subastas?
5. ¿Considera el Gobierno que la actual situación normativa y reguladora de la tarifa eléctrica para la industria electrointensiva es la adecuada?



6. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha un nuevo marco regulador eléctrico más predecible y estable para la industria electrointensiva? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto iniciar los trámites para ello?